

# Recepciones y olvidos

Miguel BERNAD CALAVIA

A propósito de Nazzareno Fioraso, *De Königsberg a España. La filosofía española del siglo XIX en su relación con el pensamiento kantiano*, EDICEP, 2012.

*Sabemos que no es el novelista el que ha de decidir directamente estas graves cuestiones, pero sí tiene la misión de reflejar esta turbación honda, esta lucha incesante de principios y hechos que constituye el maravilloso drama de la vida actual.*<sup>1</sup>

*Bonaparte mit seiner Expedition interessiert Kant außerordentlich. Noch glaubt er, daß er zu Carthagenen oder Malaga landen und Portugal erobern würde.*<sup>2</sup>

Con vergüenzas elevadas o no a una segunda potencia de por medio, nos encontramos con que sólo puntualmente, con grandes tramos de silencio y demasiadas repeticiones, han ido haciéndose más frecuentes los acercamientos a una cuestión que no es, sin duda, menor en todo lo relativo a la filosofía que en nuestro país se hizo (y no se hizo) a lo largo del penúltimo siglo, a saber: la recepción del pensamiento y la obra de Kant. No deja de ser curioso, en este panorama, que la escritura de un primer libro dedicado monográficamente a este asunto se la debamos a un autor italiano, si bien lo realmente llamativo es que se haya tenido que esperar al año 2012 para poder contar con un trabajo de dichas características.<sup>3</sup>

---

<sup>1</sup> Benito Pérez Galdós, *Observaciones sobre la novela contemporánea en España*, en *Revista de España*, 13 de agosto de 1970.

<sup>2</sup> Abeggs Tagebuch, 14. Juni 1798. (apud Alain Ruiz, *Kant und Napoleon. Eine unmögliche Begegnung*, en *Francia. Forschungen zur westeuropäischen Geschichte*, 19/2, 1992, p. 165).

<sup>3</sup> Los que aparecen en la bibliografía del libro, ordenados cronológicamente, son los siguientes: M. Menéndez Pelayo, *De los orígenes del criticismo y del escepticismo y especialmente de los precurso-*

Nazzareno Fioraso, actualmente investigador titular en el Departamento de Filosofía, Pedagogía y Psicología de la Universidad de Verona, hasta el momento presente se ha ocupado en sus publicaciones muy especialmente de la filosofía española del cambio del siglo XIX al XX, con algunos artículos dedicados a diversos aspectos de la obra de Ortega y, sobre todo, con dos tesis (de fin de carrera, la primera; doctoral, la segunda), presentadas ambas en la Universidad de Verona, acerca de la obra de Miguel de Unamuno: *La morte e il sogno: l'agonia esistenziale in Miguel de Unamuno*, en 2002, e *Il giovane Unamuno. Genesi e maturazione del suo pensiero filosofico*, cinco años más tarde. Especialmente relevante para el libro que nos ocupa es, entre todos sus artículos, el titulado, señalando el inicio de la historia que se quiere contar con la frase de Humboldt dirigida a Goethe, *Auch in Madrid ist wenigstens Ihr Name bekannt. Panorama sulle prime ricinzioni della filosofia kantiana in Spagna*, publicado en 2008, en el cual aparecen ya algunos de los planteamientos que encontramos en el libro – del cual algunos pasajes son directamente traducciones –, pero correspondiente, a su vez, a un estadio anterior de la investigación y bastante distante aún de algunas de las principales claves interpretativas del trabajo que tenemos que comentar aquí<sup>4</sup>.

Nada más comenzada la lectura de la introducción, tras la siempre lustrosa cita kafkiana de rigor con la que se enlazará en el último párrafo de la misma, nos topamos con la enunciación del punto de partida y la perspectiva desde los cuales se pretende abordar el asunto – y desde los cuales también habrán de juzgarse, en buena medida, sus resultados –: la especial dificultad y “resistencia” (él mismo pone las comillas) del éxito de Kant en nuestro país, alejado (incomparable, según él) de lo ocurrido “en los otros países de Europa”. Tratará de mostrar las razones de ello, poniendo “en evidencia los momentos, los modos y las caracte-

---

*res españoles de Kant* (1891); W. Lutoslawski, *Kant in Spanien* (1897); J. M. Palacios, *La filosofía de Kant en la España del siglo XIX* (1983); A. López, *Consideraciones históricas del kantismo en España. Primeras manifestaciones* (1988); D. M. Granja Castro, *Kant en Español* (1997); T. Dorca, *Los albores de la crítica moderna en España: José del Perojo, Manuel de la Revilla y la Revista Contemporánea* (1998); M. Fartos Martínez, *La recepción de Kant en España* (2004); J. L. Villacañas (ed. e introducción), *Kant en España: el neokantismo en el siglo XIX* (2006). En este último encontramos la referencia esa vergüenza elevada a segunda potencia (p. 15), respecto al ninguneo y olvido de esa primera singladura que podemos encontrar en y en torno a Perojo. A los trabajos mencionados habría que sumar las aportaciones de otros historiadores, como es el caso de Diego Núñez Ruiz. Hay que mencionar aquí también el estudio publicado hace algo más de un año (25 de julio de 2011) de Vanessa Canavesi Fernández en la Université Pierre Mendès France (Grenoble II), con el título *Kant in der Hispanidad ou La réception espagnole de la philosophie morale kantienne*.

<sup>4</sup> Encontramos, frecuentemente, una combinación de traducción, eliminaciones, añadidos y cambios radicales (y, en la comparación, repentinos) de juicio. Compárense, al efecto, las dos afirmaciones siguientes – provenientes del artículo (la primera) y del libro (la segunda): “Lutoslawski si limita ad accenare piuttosto brevemente all’opera de M. De la Revilla e José del Perojo [...] Furon questi due filosofi, soprattutto attraverso la *Revista Contemporánea*, i veri e soli protagonisti dell’unico periodo definibile senza ombra di dubbio come neokantiano in Spagna, che si sviluppò in un decennio a cavallo [...]” (p. 136) “[...] un verdadero kantismo nunca existió en la España decimonónica. / Así que, aunque esté asumido en la tradición historiográfica que hubo en España un movimiento neokantiano (que es además el momento más estudiado de la recepción española de la filosofía crítica), en nuestra opinión éste nunca existió como tal. [...] fue más bien un movimiento no unitario de renovación cultural de peso bastante limitado.” (pp. 17-18).

rísticas de la relación que tuvieron los filósofos españoles con la filosofía crítica” (p. 13). Listón alto.

Las aportaciones más indiscutiblemente relevantes de este libro son los resultados de la búsqueda de las primeras referencias a Kant –él dice: menciones más o menos largas (p. 22)–, de las cuales se ocupa Fioraso en el primer punto del primer capítulo; en este aspecto, contando con medios de investigación más rápidos y fiables que la memoria de Menéndez y Pelayo, el objetivo de ampliar y profundizar la labor de éste, Lutoslawski y Palacios queda satisfecho con creces. Así, con este libro, y con la publicación digital de la revista, llegan a su fin las extrañas peripecias (y correrías) seguidas por esa supuesta primera mención de Kant en las publicaciones españolas, que resulta estar en el *Memorial literario o Biblioteca Periódica de Ciencias y Artes*, nº XX, 1 de junio de 1802<sup>5</sup>, y no en el *Mirador literario*, sin que se le pueda dar la razón ni a Menéndez Pelayo, quien habría cruzado en su recuerdo esta referencia con la que sí es una de las primeras menciones a Kant (de 1798, en la *Miscelánea Instructiva, Curiosa y Agradable*), ni a Juan Miguel Palacios, que yerra en el título y es inexacto en la fecha, en lo cual le habían seguido todos los que han estudiado la cuestión. Más allá de esta corrección, el autor ha encontrado siete menciones<sup>6</sup> que, si bien mayoritariamente no van más allá de aludir al filósofo de Königsberg, deben ser tenidas en cuenta, además, porque presentan las primeras y brevísimas apariciones de uno de los rasgos más característicos, según el autor, de la recepción de Kant en nuestro país, a saber, la oscuridad y la difícil comprensión, las cuales hacen que la filosofía crítica tenga “una sombra por encima que le va a acompañar durante todo el siglo XIX, como veremos, en su viaje por España, y precisamente esta fama va a ser una de las causas de su escasa penetración en la filosofía española” (p. 31). Antes de llegar a la que, según Palacios, sería la primera mención de Kant, y apenas iniciado el siglo, ya estarían presentes, con suficiente fuerza y definición, algunos de los elementos más relevantes de las dificultades y resistencias de su recepción – y en esa medida puede afirmarse que, si bien se conocía poco más que el nombre, tal y como concluye el autor, las impresiones ligadas al mismo hacen que su recepción no se limitara a ese ciertamente parco conocimiento –. Nada aquí, por tanto, de mera y estéril erudición.

Podemos indicar ya, a estas alturas, algunas limitaciones del abordaje del autor, que en parte son extensibles a secciones posteriores del libro:

En primer lugar, la estrechez del criterio de selección de fuentes, marcada por los límites de la presencia, a lo largo de un texto, de una sucesión de letras tal que dé como resultado el apellido del filósofo de Königsberg en publicaciones, prescindiendo del estudio de correspondencias, diarios y notas privadas, así como de otras posibles recepciones, más o menos claras, en las que no figure el nombre, debería, a mi juicio, llevar a una mayor precaución y cautela respecto al alcance de las conclusiones. Por otro lado, no creo que sea demasiado aventurado afirmar que, en una época tan convulsa – y, por cierto, en la que la

<sup>5</sup> Puede consultarse con total facilidad este documento en la hemeroteca digital del Biblioteca Nacional de España, en la siguiente dirección: <http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0003882070&search=&lang=es>.

<sup>6</sup> La primera mención, que no pasa de ser eso, una mera mención, la ha localizado en un texto publicado en la publicación, en 1789, de una traducción de un libro escrito en francés sobre la vida de Federico II, Rey de Prusia (Imprenta Real, Madrid).

población estuvo tan poco aislada de la del resto de Europa – y frente a una propuesta tan compleja como, para muchos, peligrosa, el silencio en el ámbito público no implica la ausencia de lectura y trabajo, el cual podría tener efectos en obras, cuyo estudio podría ser fructuoso. Junto a ello, convendría tal vez ser más precavido a la hora de afirmar, por ejemplo, que la inclusión, en el texto analizado, de una nota aclaratoria sobre el autor mencionado – en este caso, Kant –, supone su desconocimiento (p. 28), máxime cuando poco después (en la p. 41) el propio Fioraso nos va a obsequiar con una nota biográfica en la que informa a los lectores de un libro bastante especializado acerca de la filosofía española del s. XIX de quién era, cuándo vivió, qué puestos ocupó, etc. un personaje tan desconocido como Juan Donoso Cortés, marqués de Valdegamas.

En segundo, esta parte resulta, medida por el objetivo del trabajo, especialmente inadecuada en tanto que prescinde de aspectos fundamentales para el tema que nos ocupa. Es el caso, por ejemplo, de la situación de guerras y alianzas varias, y la no pequeña dependencia económica de otros países, que hizo que el contacto con extranjeros – sobre todo ingleses y franceses, pero no exclusivamente – fuera casi constante; además, de la presencia de las ideas llamadas liberales en las Cortes de Cádiz y sus relaciones con las revoluciones americana y francesa<sup>7</sup>.

En tercero, deja de lado todo lo que, pudiendo tener que ver, o teniendo de hecho que ver muy directamente con la “filosofía crítica” – que, recordemos, era la denominación presente en la enunciación de su objetivo –, no cuente con el nombre de Kant impreso, pero esté necesariamente vinculado a sus obras – sería el caso, muy particularmente, de la presencia de Fichte y de repercusiones e influencias de sus escritos<sup>8</sup> en los textos publicados en español –.

En cuarto, según me parece, bastante relevante, notamos otra ausencia: la de un siquiera somero tratamiento de la ilustración española, o de la cuestión de la ilustración española. Sin esto, no hay algo parecido a un examen de las relaciones de nuestros filósofos con la filosofía crítica que quiera pretender tener un mínimo rigor, pues no hay un ámbito de la recepción, un estudio de la situación en la que estaban los españoles respecto al marco histórico en el cual produjo Kant sus obras y aquellos por los cuales pasaron éstas antes de llegar, a menudo por vía francesa, a nuestras tierras.<sup>9</sup>

<sup>7</sup> Los trabajos de Alain Ruiz en torno a las relaciones, en ocasiones bastante directas, de Kant con la Revolución Francesa (muy especialmente y abarcando muchos aspectos en Sieyès – puede verse también J. Guilhaumou, *Sieyès et la métaphysique allemande*, en *Annales Historiques de la Révolution française*, 1999, n° 3, pp. 513-535) son decisivos para cualquier planteamiento como el apuntado (puede consultarse la bibliografía en <http://boy-mauzac.fr/Alain%20RUIZ/PUBLICATIONS.%20Hommage-1.pdf>).

<sup>8</sup> La ausencia de este autor en todo el libro es, a mi juicio, especialmente notable, aunque sólo fuera por la frecuencia con la que, en muchas ocasiones, se van a mezclar algunas de sus fórmulas con las kantianas, o se va a introducir a los autores conjuntamente a lo largo de la literatura española de las siguientes décadas. Otros autores que tendrán también gran influencia en los españoles son difíciles de concebir sin la impronta kantiana y tampoco son tratados por Fioraso – igualmente, no lo son aquellos textos en los que influyen –; pienso, sobre todo, en Guizot.

<sup>9</sup> V. Canavesi, al menos, ha tratado de dar cierta importancia a este aspecto, si bien resulta, a mi juicio, muy poco convincente y atiende a pocos aspectos, entre los que no entran los que pueden ser, con mayor o menor claridad y fortuna, nuestros autores ilustrados.

La primera exposición habría sido realizada, más allá de los pequeños trazos o conatos de explicación en tres de las apariciones anteriores<sup>10</sup>, y aun así con muchos problemas, por el jovencísimo (tenía por aquel entonces tan sólo 21 años) Ramón Dionisio de la Sagra<sup>11</sup>. Fioraso nos ofrece y expone poco más o menos, aquí, lo que ya figuraba en su artículo italiano citado más arriba, atendiendo únicamente a este escrito temprano.

Este es un caso que nos muestra claramente el modo en que ha abordado el autor a los diversos personajes de esta recepción de la obra kantiana: su reducción a haber dicho algo alrededor del nombre de este filósofo prusiano. Los españoles como Ramón de la Sagra aparecen única y exclusivamente en el momento en el que lo mencionan y después se hunden de modo tal que resultaría indiferente el que hubieran llevado este o aquel modo de vida, o incluso el que se hubieran muerto justo después de hablar de Kant con la misma celeridad con la que parecerían haber nacido justo antes de hacerlo.

El libro de Núñez de Arenas (*Ramón de la Sagra, reformador social*), publicado en Nueva York en 1924 como *Extrait de la Revue Hispanique*, tome LX, y dedicado, en el ejemplar de la biblioteca de la UCM, a su ilustre maestro y amigo D. Rafael Altamira – quien dijo que Ramón de la Sagra “insinuó originales puntos de vista sobre la democracia americana antes que Tocqueville” –, es un ejemplo de todo lo contrario, de la elaboración de una biografía que, sin desdeñar las tensiones que un hombre tan variable y con una vida tan convulsa no pudo dejar de tener, trata de encontrar aquellos elementos que constituyen el núcleo de su carácter, que recorren sus diferentes momentos<sup>12</sup> y con respecto a los cuales

<sup>10</sup> 1798, en *Miscelánea Curiosa, Instructiva y Agradable*, traducción del francés: *Estado actual de la filosofía en Alemania*, con una breve (según Fioraso en todos los sentidos) crítica; 1801, en el *Mercurio de España* (II, mayo), resumen de la ponencia de J. B. Merian en la Academia de Ciencias y Bellas Letras de Berlín, también, al parecer, traducida y en cualquier caso difícilmente capaz de dar una idea cabal de la filosofía crítica; 1804, en *Varietades de Ciencias, Literatura y Artes*, también traducido, sería el texto más relevante de los publicados hasta ese momento. Desde ahí se salta, con la guerra de por medio, hasta las vísperas del trienio liberal.

<sup>11</sup> Este autor ya había sido mencionado por Núñez Ruiz y recogido por autores posteriores, pero ninguno había profundizado. Véase, por ej., Toni Dorca (p. 64); J. L. Villacañas (p. 24) reclamaba cierta atención hacia este personaje, que debería añadirse al relato de Palacios, añadiendo el aspecto de su vinculación con Cuba – hasta donde sé, por otro lado, aún no se ha abordado seriamente la “historia de la intelectualidad cubana de la época colonial” que reclamaba Villacañas en la p. 14 de su libro, y cuya importancia es fundamental (otro aspecto, el de las posesiones americanas de la España de la época, y sus procesos de independencia, que Fioraso decide dejar de lado, pese a que no lo hicieran, ni pudieran hacerlo, los personajes de los que tiene que hablar) –, el cual no deja de tener su interés y que, si bien fue vinculado a Cuba por un azar extraño, su relación con la isla fue profunda y continuada, desde la intervención económica y política hasta el estudio de sus empresas y pasando por su historia y sus paisajes. De hecho, en cierto modo es esta preocupación y el magno proyecto ligado a ella uno de los elementos que más claramente recorren toda su vida, ciertamente plagada de cambios y giros fuertes y de posiciones marcadamente excéntricas.

El año pasado (2011) María del Carmen Rodríguez Rodríguez leyó su tesis doctoral titulada *Ramón de la Sagra: el diario de viaje como forma de conocimiento sociológico*.

<sup>12</sup> Desde muy pronto lucha por lo que llama el “imperio de la inteligencia” y el “advenimiento de la felicidad humana, gracias a una verdad descubierta por la razón”, a lo cual Núñez de Arenas se refiere como aquello que condensa “la esencia de su pensamiento durante más de cincuenta años” (p. 11). En los *Anales de ciencias...*, I, 3, se encuentra una afirmación que me parece especialmente interesante

habrá de verse el sentido de su preocupación por la filosofía kantiana y por su empeño de darla a conocer a los españoles. Dejar fuera de nuestra atención sus luchas continuas por la educación en ciencias del pueblo español y por la creación de un verdadero cuerpo de cate-dráticos en *El Conservador*, su enorme interés y afán de actividad a nivel internacional (desde Cuba, desde Francia, viajando por los EEUU, por Holanda, donde admira el modo de vida calmado y sereno (p. 58) y un sistema de escuelas que ha contribuido a organizar el carácter de la nación (p. 60, etc.), su insistencia, en 1839, en la importancia de la reforma social y su preponderancia respecto al sistema de expiaciones e intimidaciones vigente en España, su dedicación – por ej., en la Sociedad para la Educación del Pueblo – a esa reforma social, a esa Constitución social que debería haber precedido a la reforma política, pero que ha de realizarse en cualquier caso una vez lo anterior no se ha cumplido, su preocupación por la creación de una verdadera cultura profesional en nuestro país – aun antes de ir a Alemania – y por la defensa de las carreras industriales que producen gran riqueza frente a la primacía de las carreras literarias... ¿Acaso no son, entre otros, los mencionados, asuntos que deban interesar a quien se ocupa del problema de la modernidad en la España decimo-nónica; no son, insisto, asuntos que resulten relevantes en el que cuenta como primer recep-tor, si bien un tanto precario, de la filosofía kantiana en nuestro país? Claro está que sería inabarcable, o en cualquier caso muy voluminoso, prestar este tipo de atención, de manera más o menos detallada, a todos los personajes que van apareciendo en la historia relata-da por Fioraso, pero eso no es óbice suficiente para que se renuncie casi por completo a explorar estas dimensiones.

En estos capítulos no deja de haber aportaciones importantes, según las cuales algunos autores que habían sido relegados a un segundo o tercer plano adquieren mayor importan-cia; sería el caso, frente a la exposición de Palacios, de Toribio Núñez, en cuyo escrito esta-ría, según Fioraso, “bastante bien explicada” la *Crítica de la razón práctica*, permitiendo, pese a algunos simplismos “hacerse una idea bastante precisa sobre la estructura de la ética kantiana” (p. 40).

A esas alturas, el autor extrae muy precipitadamente, a partir de una referencia a Donoso Cortés – pues sería difícil pretender que también se extraiga de Toribio Núñez contando con lo dicho anteriormente –, la siguiente conclusión como general respecto a los “intelectuales españoles”: las menciones a Kant son, básicamente, “vanidades de erudito”. ¿No tenían inte-rés en conocerlo verdaderamente o tenían dificultades de acceso de diferentes tipos? No se trata de negar que pudiera existir tal vanidad, o que la extremada suficiencia de los autores al hablar de temas que conocen bastante mal – el caso del joven Ramón de la Sagra es ejem-plar en esto, pero no creo que se trate de algo muy especialmente notable en relación con Kant –, pero tampoco queda nada claro cuáles son las bases de Fioraso, pues mismamente

---

de cara a abordar la cuestión de la modernidad española y la posición que este primer expositor de la obra de Kant tuvo en ello: “resulta que el tal principio o la tal teoría es justa dentro de la esfera que la produjo, pero absurda en otra, a menos de no variar y uniformar con aquella el orden de cosas [...]”. Más tarde dirá: “El Estado es el poder político, pero con el Estado se han confundido una porción de esferas sociales diferentes, porque la política ha tratado de invadirlo todo; porque en la sociedad, señores, hay más que los intereses políticos; hay los intereses morales, los intereses populares, los intereses religiosos, los hay industriales, etc.; y todos son esferas diferentes, y todos ellos contribuyen a formar el gran todo de la sociedad [...]” No sólo, ni principalmente, recuerda esto a Proudhon (p. 70).

el texto de Donoso podría explicarse ateniéndose a la idea que él pudiera tener sobre la importancia e ineludibilidad de la filosofía crítica y la necesidad que tenía, por tanto, de al menos referir a sus lectores a ella.

El siguiente punto expone un aspecto bastante interesante que resultó decisivo para la recepción de Kant, en este caso, pero también en general para el establecimiento de ciertos relatos histórico-filosóficos: el Plan Pidal y la elaboración de manuales de filosofía. Destacan tres rasgos: la enorme fuerza de la mediación francesa y la dependencia respecto a sus manuales, la exposición muy general y poco precisa de la filosofía kantiana y la insistencia en el que constituye, seguramente, el núcleo de las dificultades encontradas por Kant para entrar en nuestro país – dificultades que, por otro lado, no pueden sino resultar familiares a cualquiera que conozca mínimamente la recepción de Kant en general, aun sin tener idea de lo que ocurrió en nuestro país –: la imposibilidad de conocer las ideas de la razón, abriendo vías hacia un escepticismo antimetafísico y hacia un idealismo subjetivista absoluto.

En este contexto destacan fundamentalmente dos figuras: Jaime Balmes y Sanz del Río. Aquél será tratado más detalladamente en el capítulo siguiente; éste, no. Aparecerá, sin embargo, mencionado – no podría ser de otro modo – a lo largo del libro, junto con la denominación de krausismo, dándoles a ambos gran importancia para la situación de la filosofía en el s. XIX español y para sus tratos con la filosofía kantiana – incluido lo que puede tener el propio krausismo de recepción mediada y transformada de Kant –, pero todo ello no le mueve a adentrarse siquiera mínimamente en esta corriente, lo cual lleva a una carencia de precisión en muchos de los juicios más importantes respecto a las dificultades españolas, pero también respecto al proyecto de Perojo y su *Revista Contemporánea*.

Los dos documentos de la séptima década del siglo que más interés presentan, y que no serán tratados más adelante, pero cuya influencia es muy notable, se los debemos a las plumas de Patricio de Azcárate, en cuya *Exposición histórico-crítica de los sistemas filosóficos modernos y verdaderos principios de la ciencia*, en el cuarto volumen, de 1861, podemos leer la que, según él, constituye “probablemente la mejor [exposición] en el periodo que nos está ocupando”, contando con las tres críticas y con suficiente detalle, y de Zeferino González, quien sigue algunos de los temas que había desarrollado Balmes, en torno a la relación con Santo Tomás, y cuya comparación entre los dos filósofos incluida en los *Estudios sobre la filosofía de Santo Tomás*, publicado en 1864, presenta los que son, a juicio de Fioraso, “los principales puntos de conflictos entre los filósofos españoles de siglo XIX e Immanuel Kant”, que conviene citar por extenso. Cuatro puntos:

1. la definición de juicio sintético a priori (que sería el vicio capital del criticismo) y, consecuentemente, la distinción entre categorías del entendimiento e ideas de la razón (ya que esta doctrina “no tiene más fundamento ni más objeto que explicar la naturaleza de estos juicios sintéticos a priori”);
2. las consecuencias de la ética kantiana, es decir, la preeminencia de las ideas morales frente a las religiosas y la definición de hombre como fin en sí, “lo cual equivale a decir que el hombre es el ser absoluto en su fondo y en su esencia íntima”;
3. la imposibilidad de conocimiento de la cosa en sí;
4. “la contracción absoluta [...], la antinomia esencial e insoluble entre la razón teórica y la razón práctica, entre la metafísica y la moral”

No obstante, Fioraso introduce aquí el dato de que los dos periodos más o menos aceptados como neokantianos en nuestro país no se deben, en ningún caso, ni a los esfuerzos de Azcárate, ni a los de Zeferino González, ni a otros del mismo tipo, sino a los viajes que tanto Perojo como Ortega hicieron, respectivamente, a Heidelberg y a Marburgo y a sus contactos, en tierras alemanas, con Kuno Fischer, el primero, y con Hermann Cohen, el segundo (p. 49). (Diremos algo, más tarde, acerca de este paralelismo, muy matizable.)

Las 36 páginas del capítulo segundo están dedicadas a Jaime Balmes – Jaume, dice el autor<sup>13</sup> – y a su relación con Kant, principalmente con la *Crítica de la razón pura*. Fioraso localiza la búsqueda del criterio de certeza de la verdad como problema filosófico fundamental de Balmes; sus tensiones con Kant, ante todo, vendrán provocadas por sus dos maneras diferentes de superar la brecha entre empirismo y racionalismo. En el filósofo español es el sentido común lo que lleva a tal superación, a su juicio, de modo más satisfactorio que el ensayado por Kant.

Fioraso recorre los pasajes dedicados a Kant a lo largo de la *Filosofía fundamental* con cierto detalle, estableciendo comparaciones con la propia obra crítica, de modo que se pueda ir juzgando la mayor o menor conveniencia de las interpretaciones y críticas del español. Defiende Fioraso que Balmes no entendió o no quiso entender – pues no consigue aclarar del todo este punto – la revolución copernicana, su sentido y su alcance. A lo largo de las no pocas páginas de este capítulo, se van citando, a menudo extensamente, diferentes pasajes en los que Balmes se refiere directamente a Kant y repitiendo lo que ya hemos dicho que defiende. Sería suficiente, y en cualquier caso más amable con el lector, disminuir el número de las reiteraciones del juicio indicado, entendido bastante pronto, al menos siempre que se crea que las interpretaciones no son demasiado raras. Si lo fuera, o si necesitara de una justificación distinta cada vez llegando siempre a la misma conclusión, tendría mucho sentido; quedándose, con frecuencia, en lo segundo, resulta más dudoso.

El principal problema radica, sin embargo, en algo que es bastante frecuente en todo el libro y que en cierto modo ya hemos señalado más arriba: se nos muestran, como islotes, los párrafos – cuando hay suerte – en los que aparece la sucesión K-a-n-t, sin que con ello y las indicaciones superficiales nos podamos hacer idea de la relación que guardan estos islotes aflorados atendiendo al criterio indicado con el resto del terreno, de la función que cumplen en ese amplio terreno y en aquellos procesos en los que aparece, por qué se lo encuentra y tiene necesidad de tratarlo el autor en cuestión. No se trata ya, por ej., de que no se aborden cuestiones como las relaciones entre antropología e historia en relación con el pensamiento kantiano en nuestro país – en lo que podría entrar de manera muy interesante, y no sólo como vanidoso, también Donoso Cortés –, que podrían tener un interés no desdeñable, sino principalmente de que no se trata de Balmes y de su filosofía en relación con el pensamiento kantiano, como en principio se pretende, sino de sus alusiones directas y sólo alrededor de ellas y someramente se dice algo sobre lo anterior.

En general, es comprensible que Fioraso prime las alusiones directas por la seguridad que ello supone y este trabajo es necesario como primer paso. Hay que reconocer que aquí había todavía bastantes tareas por realizar y este libro se ocupa de esa (otra) vergüenza. Se

---

<sup>13</sup> No se trata de provocar ni mantener aquí ninguna polémica sobre cómo llamar al autor. En las ediciones originales, al menos en las que conozco, aparece como Jaime y tiendo a preferir el mantenimiento del nombre. Fioraso tendrá sus razones para no hacerlo.

supone que hay aquí una gran seguridad (y en parte la hay), pues parece claro (¿o no tanto?) que cuando un autor se refiere directamente a otro autor se refiere efectiva y principalmente a ese otro autor, y este criterio protege bien contra ciertos excesos del establecimiento de relaciones en la búsqueda somorgujante del “arte de la escritura”. El problema es doble: por un lado, y no siempre en el mismo grado, la esterilidad; por otro, la distorsión que se ejerce en un grado no menor al proceder tan asépticamente con algo que no lo permite sin perder su sentido – y el sentido de que nos preocupemos por ello –.

El tercer capítulo, dedicado a los años previos a la Restauración, trata de rastrear lo que el autor llama “reflejos kantianos”, criticando la asunción historiográfica del juicio de Menéndez y Pelayo sobre el kantismo sin tachas de varios autores y estableciendo algunas diferencias:

Pero esta etiqueta, sin embargo, tiene aplicación solamente para Perojo y Revilla (de quienes nos ocuparemos en el capítulo siguiente), para Llorens i Barba y, aunque sólo parcialmente, para Rey y Heredia. Es inaplicable, sin embargo, para Martí d’Eixalà, mientras que Nieto Serrano merece un discurso especial, ya que su adhesión al kantismo es muy cuestionable. (p. 88)

El autor pasa revista, a continuación, a los diversos filósofos mencionados, examinando su kantismo o la ausencia del mismo. En Martí d’Eixalà ve, más bien, un interés por la escuela escocesa del sentido común, que tuvo una incidencia importante en Cataluña, pero una “escasa familiaridad con la terminología kantiana y la estructura gnoseológica trascendental”; sólo en la medida en que pudiera haber, por vía de los escoceses, algún reflejo, podría hablarse de algo parecido a un kantismo que “sin embargo, si existe de verdad se queda muy bien escondido en las obras del catalán” (p. 91). En Llorens i Barba, que casi no publicó, la preocupación por Kant parecería estar dirigida, al menos inicialmente, contra el dominio de los sistemas de Fichte, Schelling y Hegel en buena parte de Europa. En su análisis de este autor nos interesa especialmente la aparición de la clave de su interpretación – bastante añeja, por otro lado – del kantismo español como recurso más o menos oportunista – “más bien un pretexto”, dirá (p. 166) – a las obras de Kant con el verdadero objetivo de oponerse al idealismo – sea con más fuerza a fichteanos, schellingianos y hegelianos de diverso tipo y pelaje o, muy especialmente en nuestro país, a los krausistas (fórmula que, por otro lado, carece de una apropiada determinación y frecuentemente se refiere ante todo al uso de cierta jerga) –, pero en defensa más bien de una cierta tendencia empírico-positivista, según dice él, que de una posición crítica de cuño kantiano. Tras definir su posición en teoría moral como “una especie de kantismo escatológico” (p. 101), termina apropiándose el juicio de uno de los no pocos discípulos importantes que tuvo Llorens, el Sr. Menéndez, como le llamara Revilla: “psicólogo a la escocesa y kantiano a medias”. Respecto a Rey y Heredia, con su *Teoría transcendentel de las cantidades imaginarias* (1865), no se aleja tampoco demasiado del juicio de Menéndez y Pelayo, y, tras la precaución inicial (ver la cita más arriba), concluye que puede ser definido como kantiano “en el sentido pleno del término”, y sobre todo reconociendo cierta originalidad a su uso de algunos conceptos kantianos en su tratamiento de las ciencias matemáticas. De Nieto Serrano, en su dedicación a la cuestión del sistema y de la idea del sistema absoluto, y con su estilo embrollado, su vena hegeliana, se destaca, frente a lo ya dicho en otros trabajos, más cercano a la pequeña recuperación llevada a cabo por Perojo y Revilla en su búsqueda de alian-

zas, el detectar “un conocimiento del pensamiento kantiano muy superior y más profundo de lo que deja ver la lectura de sus obras más estrictamente filosóficas” y “una muy personal interpretación” (p. 113) en su breve texto de 1898 enviado para los *Kant-studien*. El capítulo se cierra con una consideración sobre los dos autores más relevantes, para lo estudiado: “ambos no ejercieron influencia en el movimiento filosófico español. Uno, Nieto, por lo enredado y lo oscuro de sus obras; el otro, Llorens, casi por la razón contraria: su socratismo marcó las personas, los ánimos, pero no dejó huella para los que vinieron después” (p. 114).

Hay también algo que decir sobre la parte del libro dedicada a las traducciones, que ocupa todo el capítulo cuarto.

Para empezar, Fioraso se limita a los textos del propio Kant, lo cual vuelve a parecernos demasiado estrecho respecto a sus propósitos, al prescindir con ello de las traducciones y publicaciones de K. Fischer, de F. Horms, de E. Caird, y también al no plantear la cuestión acerca de las traducciones de autores muy estrechamente ligados al filósofo de Königsberg. Además, queda desatendido el complejo funcionamiento de las editoriales – en general, demasiado decir – e imprentas en las que se publicaron, así como de la manera en la que se solía proceder con las traducciones de otros libros de filosofía y de libros pertenecientes a otras disciplinas. Fuera del conocimiento de este entorno y de sus normas y peculiaridades, no puede pretenderse evaluar con seriedad la cuestión. No se habla tampoco salvo lo absolutamente imprescindible y de paso de las traducciones en otros países europeos, ni por un enfoque comparativo, el cual debería considerar cuál es el lugar de Kant (y otros) editorialmente dentro del sistema de editoriales, imprentas, etc. de cada sitio, ni por una atención especial prestada a aquellas traducciones que fueron utilizadas directa o indirectamente – vía traducción de traducción – por los lectores españoles. No es de poca importancia, junto a lo ya dicho, que nada se diga, en realidad, sobre las características y peculiaridades de las diversas traducciones al español, los términos utilizados para traducir tales o cuales términos alemanes claves en la obra de Kant y las distorsiones que podrían haber provocado en la comprensión de su obra, su mayor o menor estabilidad en la traducción de la misma obra y entre traducciones de obras diferentes, el mayor o menor respeto por los periodos y la sintaxis del alemán de Kant, así como por los mismos elementos en la lengua castellana - ¿no podría esto tener cierto interés en relación con la tan manida obscuridad? No se habla de las relaciones de todo lo mencionado en el punto anterior con los modos y maneras filosóficos y literarios en general en nuestro país a lo largo del periodo estudiado, ni de lo mismo en las traducciones a otras lenguas, sobre todo francés, que bastantes españoles conocían y en la que de hecho leían. Etc.

No me cabe ninguna duda de que un buen estudio que siguiera, al menos, las líneas esbozadas más arriba negativamente respecto a lo realizado por Fioraso podría resultar de bastante interés y aportar datos y posibilidades interpretativas a muchas de las cuestiones que nos ocupan; tampoco, de que supondría un trabajo abundante por parte del autor y una mayor extensión. Puede caberle al lector la duda de qué ha hecho, entonces, Fioraso: de nuevo, algo demasiado largo para ser poco más que una lista perfectamente obtenible en la consulta del patrimonio bibliográfico de la BNE, disponible en internet, y cuya cómoda facilitación en formato de libro en cualquier caso puede agradecerse, y claramente insuficiente si pretende ser algo más. No aportan mucho, a mi juicio, sus breves anotaciones sobre los

“añadidos de los traductores” – que son, claramente, los que no han añadido como traductores –.

En este momento podemos ya decir algo sobre la ausencia del enfoque comparativo<sup>14</sup>, en general, y los problemas que ésta provoca: el autor parece contentarse con algunas menciones de paso a recepciones “de verdad”, más profundas, más propias, pero no especifica ni siquiera a qué países se está refiriendo. Esto, sobre todo cuando se trata de un asunto tan importante para las relaciones de España con “otros países europeos” y en una etapa con tantas coincidencias, divergencias, guerras, intervenciones, exilios... y que – no nos olvidemos – transcurre en tierras no siempre europeas (de los textos mencionados, algunos se escriben en Cuba, otros en Filipinas, por ej.), cuando se va a llegar a ideas referentes al “atraso” de nuestro país respecto a la dinámica imparable en los últimos años del siglo – que son los de la generación parcialmente germanófila e interesada con fuerza en lo alemán, en viajar y estudiar a y en (las dos preposiciones con cada uno de los verbos) Alemania, a la que, como hermano menor (por la edad), pertenece Ortega –, es difícilmente aceptable.

Especialmente llamativa resulta la falta de atención prestada a los estudios que en diversas universidades alemanas se realizaban bajo el nombre de neokantismo, saliéndose, así, del marco en el cual tuvo y tiene más sentido la relación y la comparación – en caso de que quiera hacerse –. Esta manera de proceder no es menos inadecuada, a mi parecer, para la interpretación de Ortega y de sus coetáneos españoles, con cuya mención se cierra también el capítulo cuarto: “la filosofía crítica casi irá casi desapareciendo del panorama cultural hispano, hasta que en el siglo XX el kantismo hará su ingreso definitivo en España, a través de José Ortega y Gasset y de Manuel García Morente” (p. 135). No es el resultado de ningún análisis, pero predispone bien al lector a ir admitiendo las tesis que se van a defender, o al menos a enunciar, en el capítulo siguiente.

Los capítulos quinto y sexto, son titulados de manera complementaria como “Kant sin kantismo” y “Kantismo sin Kant” y dedicados respectivamente al movimiento ligado a la *Revista contemporánea* y a un cierto tipo de recuperación de la tradición española en las obras de Menéndez y Pelayo.

En el quinto debería verse cómo se produce el paso entre la tesis que el autor parece considerar como más extendida, y que él mismo aceptaba en su artículo italiano (ver, más arriba, nota 4). Según defiende, se trataría no tanto de “una nueva filosofía española neokantiana, aunque quizá eso fuese el fin originario, sino un cambio en la vida académico-intelectual a través de perspectivas filosóficas europeas”, entre las cuales el kantismo “sólo vivió en las (pocas) obras más o menos filosóficas de Perojo y en un breve periodo de la producción de Manuel de la Revilla” (p. 138). Los personajes que a veces se toman para hablar de un grupo de neokantianos no serían más que “intelectuales que empezaban a mirar a Europa y a la cultura europea con miras a una regeneración de la vida cultural española”, no unidos teóricamente más que por “un general positivismo conjugado en sus más varias formas” (p. 145). Fioraso afirma con contundencia, pero sin enfrentarse a las perspectivas que se han desarrollado en otras direcciones – aquí, fundamentalmente, las de T. Dorca y J. L. Villacañas en los libros ya citados –, que el proyecto o “aventura”, como dice él, de la

<sup>14</sup> Ni siquiera hay referencias a los trabajos en estos otros países, incluso cuando el título forma una especie de *pendant* con la obra de François Azouvi y Dominique Bourel *De Königsberg à Paris. La réception de Kant en France (1788-1804)*, Vrin, Paris 1991.

*Revista contemporánea* habría sido bien recogido en las escuetas líneas dedicadas a ello por Lutoslawski: “In der von Perojo gegründeten *Revista contemporánea* wurde von ihm und von einigen anderen Schriftstellern, besonders *M. Revilla*, ein Kampf gegen den damals in Spanien sehr verbreiteten Krausismus vom Standpunkte des Neokantismus geführt”. Pero a Fioraso le traiciona el lenguaje: “Toda la aventura [...] está encerrada en la brevedad de estas líneas” (p. 146). Cierto. Y ahí es donde está, precisamente, el problema. De las liberaciones del encierro, de la salida del silenciamiento que en realidad eso supone, de los meros juegos de luchas entre partidos en los que quiere dejarse al proyecto de la revista, nada dice Fioraso. Serían improcedentes, y es preferible la brevedad de Lutoslawski. La repetición hará el resto.

No se puede incidir aquí en todos los puntos abordados por el autor, pero hay algunos que sí creo conveniente remarcar:

El trato proporcionado a Manuel de la Revilla resulta especialmente problemático por pretender dejar fuera de juego, independiente y desligada de lo filosófico – que constituiría, para él, lo verdaderamente importante –, su labor como crítico literario – en la cual, según alguien de la talla de Clarín, desde que “enmudeció Balart nadie pudo disputar a Revilla el primer puesto en la crítica de literatura contemporánea”, y no sería sólo uno de tantos, como parece dar a entender la enumeración de Fioraso – (p. 147); además, por asociar fuertemente, como hará durante todo el capítulo, modernidad con positivismo<sup>15</sup>. Al parecer es obvio que nada tendrían que ver la crítica literaria y la modernidad, ni en el planteamiento de los propios personajes de nuestra historia ni en los intérpretes actuales. Lo único que ocurre es que ni en unos (en Revilla, pero tampoco en Perojo, ni en Clarín ni en Galdós, al que Revilla dedica páginas que demuestran una gran lucidez y que ni pretenden ni pueden ser relegadas a una cuestión más o menos interesante pero sin vínculos con el proyecto de modernización y con los trabajos que podríamos llamar más claramente filosóficos) ni en otros (ante todo, en la perspectiva en la que trabajan desde hace ya bastantes años autores como Germán Gullón y Toni Dorca<sup>16</sup>, de quien ya hemos citado más arriba un libro, el cual es uno de los

<sup>15</sup> “un entusiasmo auténtico por lo que se interpretaba como el despertar de España a la modernidad. Pero esta modernidad era representada esencialmente por el positivismo, en todas sus corrientes e inclinaciones [...]. Aun así, su objetivo [el de Perojo y Revilla] parece, más que fundamentar un neokantismo, dar bases más sólidas al positivismo.” (p. 155) Estas ideas se habían repetido bastante, y creo que han sido suficientemente contestadas por Villacañas en la introducción al libro de *Kant en España* (ver, como ejemplo especialmente claro, la p. 92).

<sup>16</sup> Dorca trata de comprender el proyecto con su gran amplitud, procediendo a una relectura de la cuestión de la modernidad y modernización de la España de las últimas décadas del s. XIX que se aleja de la primacía del krausismo, y en esa perspectiva resulta de su lectura una fuerte necesidad de contar con los materiales de la crítica literaria y con las novelas mismas para hacerse una idea cabal de la situación y de las acciones de los personajes de los que nos ocupamos. Algunos apartados (por ej., el último de su libro: *Reformulando la poética de la novela del s. XIX: Revilla y el relato de tesis*) son especialmente ilustrativos al respecto. De modo directivo encontramos la siguiente formulación: “En suma, la *Revista Contemporánea* esbozó un proyecto europeo de modernidad para la sociedad española que consistía en recuperar los principios epistemológicos, éticos y estéticos de las tres *Críticas* del pensador alemán.” (p. 85), que debe añadirse a la enunciada en la p. 28: “En esta voluntad de adhesión a los principios de la modernidad es donde se aprecia el mérito de un proyecto al que la posteridad le ha negado injustamente su aplauso.” La pluralidad de materiales con las que estudios como el de Dorca

más importantes para las cuestiones abordadas en este capítulo y para abrir nuevas perspectivas, pero que es desatendido por Fioraso).<sup>17</sup> En general, el autor sencillamente no discute: de los *Ensayos sobre el movimiento intelectual en Alemania*, el más interesante sería, según él, el cuarto – en vez del quinto, que es el que más interesa, por ej., a Dorca<sup>18</sup> –, pero no dice por qué, aunque cabe pensar que sea por la posibilidad de intentar leerlo como más cercano a ese positivismo con el que relaciona fuertemente a Perojo y Revilla.

No puedo dejar sin citar el juicio que le merecen al autor los *Ensayos* de Perojo, esa publicación que es la más “atrevidamente moderna”, “sin cuyo estudio no se puede tener una noción clara de la historia de nuestras ideas”<sup>19</sup>: “son una obra de divulgación, para despertar la curiosidad del lector por la cultura alemana”<sup>20</sup>.

En todo lo anterior hemos ido viendo ya con suficiente profusión cómo se van aplicando los apelativos y clasificaciones con una gran soltura, solvencia y agilidad: este es más o menos kantiano, no acaba de serlo, aunque a veces lo parece, pero aquel lo es claramente; mientras, este otro es más bien hegeliano y eso es (o no) claramente positivista. Punto aparte merecería el krausismo, pese a (o precisamente por) sus embrollos. Fioraso parece tener bastante claro lo que todo esto quiere decir; yo, francamente, no. Y me temo que muchos lectores tampoco, pero más aún me temo que algunos puedan creer tenerlo igual de claro y entren el juego del aparente entendimiento sin demasiados problemas.

El autor ya había indicado en la introducción que, frente al supuesto movimiento neokantiano, de peso muy limitado, había otro capítulo de la relación de la filosofía española con la obra de Kant que merecía ser tratado:

Mucho más interesante, por contrario fue el peculiar “kantismo” de Menéndez Pelayo, quien intentó introducir en patria las tendencias críticas a través de una personal interpretación del pen-

---

nos incitan y en cierto modo a obligan a trabajar no deja de tener, además, cabida dentro de los marcos de la obra de un Kant que no es tampoco únicamente el autor de las obras críticas, sino un importante autor en el terreno de las ideas políticas (algo se ha dicho ya sobre esto más arriba) y alguien que reconoce la relevancia de dimensiones de la acción humana (véanse sus trabajos antropológicos) que autores como Fioraso tienden a despreciar.

<sup>17</sup> No creo que sea necesario hacer hincapié en el bastante inmediato problema que esta desconexión y falta de atención hacia las diferentes dimensiones, ámbitos, actividades en los que se desarrollaban proyectos como el de la *Revista contemporánea* tiene para la interpretación de la “generación del 98” y, muy especialmente, de la obra de Ortega, la cual presenta esta amplitud y pluralidad no sólo en las *Meditaciones del Quijote*, sino en toda su andadura intelectual desde los mismos inicios.

<sup>18</sup> Fioraso parece considerar, además, que Dorca juzga los *Ensayos* como “el manifiesto del neokantismo español” como si fueran exponentes de algo así como un neokantismo propiamente español (p. 163), mientras que la posición defendida en *Los albores de la crítica moderna en España* es más cercana a lo que sigue, en un juicio más ponderado que el criticado y que el defendido por Fioraso: “¿cómo podría, en efecto, florecer un pensamiento nacional, genuino, sin que antes se tuviera al menos noticia de la evolución que habían seguido las ideas a lo largo del siglo? [...] Frente a la ignorancia generalizada, culpar a Perojo porque no construyó el edificio de la filosofía patria (como sí haría Ortega años después) constituye una notable injusticia. ¿No sería más honesto agradecerle el que nos hiciera llegar algunos de los materiales, sobre todo si entre ellos había nada más y nada menos que *der Vater Kant*?” (pp. 19-20).

<sup>19</sup> Dorca, p. 17, en referencia a la recepción de Clarín en *El Solfeo*.

<sup>20</sup> Fioraso, p. 162.

samiento de Joan Luis Vives; tentativa que, quizás por la mistificación nacionalista que sufrió la figura del santanderino, parece no haber sido percibida hasta ahora.”<sup>21</sup>

Fioraso se nos plantea (a sí mismo) como descubridor de lo que sería el proyecto más auténticamente español y verdaderamente interesante de este periplo hacia la generación de Ortega que se dibuja en la relación de nuestros filósofos con Kant a lo largo del s. XIX. No creo que pueda admitirse con facilidad esa novedad; no obstante, el intento de lectura e interpretación de nuestra tradición desarrollado por Menéndez Pelayo, sobre todo a partir de la *Historia de las ideas estéticas*, planteado con Perojo y Revilla enfrente, además, en la segunda polémica de la ciencia española, tiene cierto interés y no puede ser dejado de lado en un estudio como el que tenemos entre manos. Pero puede hacerse de varias maneras.

En la lectura e interpretación por parte de Menéndez y Pelayo de esa tradición española se destacan tres autores: J. L. Vives, Francisco Sánchez y Pedro de Valencia. Vives tiene, entre ellos, una importancia especial. Se exponen, así, las ideas de Menéndez Pelayo sobre la cuestión, con muchas citas extensas en las que vemos su muy particular y tensa relación con el filósofo de Königsberg y la lectura de la tradición española, de esa “buena tierra” para que el pensamiento filosófico moderno pudiera fructificar” (p. 204). Hay, respecto a Vives, alguna puntualización sobre la mayor o menor pertinencia y rigor de los juicios interpretativos de Menéndez y Pelayo<sup>22</sup>, pero prácticamente nada en los otros casos, donde podría ser interesante ver hasta qué punto requería este proyecto forzar los escritos – el caso de Francisco Sánchez sería muy claro –.

No se dedica, a mi juicio, suficientemente a ver qué puede haber verdaderamente detrás de la polémica sobre la ciencia española, ni al problema que supone la falta de erudición de Perojo y de Revilla, la cual les encaminaba a una negación excesiva de la filosofía española que, a día de hoy, podemos cuestionar fuertemente. J. L. Villacañas ha afirmado que “si aquellos hombres hubieran tenido la erudición apropiada”, si hubieran conocido bien “la floración de ensayistas que van desde 1430 hasta 1520”, “habrían callado a Menéndez Pelayo con palabras de Menéndez Pelayo [...]. El daño terrible de la Inquisición se aprecia mucho mejor cuando se goza de un saber erudito y a confesar esto no le alcanzó la honestidad intelectual a Menéndez Pelayo.”<sup>23</sup> Fioraso deja de lado esta cuestión y se centra casi exclusivamente en exponer la posición del santanderino.

Con este capítulo sexto se cierra el itinerario seguido por el libro, que había comenzado ya con un texto de Menéndez y Pelayo, en ese caso centrándose en los más o menos kan-

<sup>21</sup> p. 18. La escritura de las frases citadas – y lo dicho aquí vale para otras –, la cual no es, ciertamente, el paladín de la elegancia, es fiel al libro de Fioraso, y no soy yo quien pueda o deba cambiarla.

<sup>22</sup> Ver, por ej., pp. 194-195: “quizá por un lado Vives se acerque más a Leibniz que a Kant, pero en otros aspectos las similitudes efectivamente existen, aunque solamente en la superficie. [...] Pero la interpretación de Menéndez Pelayo no quiere ser una lectura fiel de la filosofía vivista, sino precisamente una *interpretación*, lo que le da cierta libertad para presentar a Vives como un Kant *ante litteram*”.

<sup>23</sup> p. 99. Lo más parecido a un acercamiento al problema en el libro de Fioraso lo encontramos en la p. 217: “El problema que subyace a esta Segunda Polémica sobre la Ciencia Española no es fácil de resolver, pues si bien es cierto que, al menos en el campo de la investigación filosófica, España no ha tenido una escuela de real influencia europea, también es cierto y fácilmente documentable que sí hubo muchos pensadores, como Menéndez Pelayo ha demostrado ampliamente.”

tianos españoles decimonónicos, y que vuelve a él en su final, para dar paso a una conclusión de título extremadamente ambicioso, máxime para un texto de quince páginas: crítica de la razón hispánica. En realidad, parece quedarse, más bien, en una exposición resumida de la segunda polémica sobre la ciencia española, recogiendo los argumentos principales de los textos, surgidos, según él, de una constatación: “el retraso y el atraso de la nación española en relación con la realidad cultural, científica y social que se podía encontrar en Europa a finales del siglo XIX” (p. 222). En las últimas tres páginas recoge muy someramente un argumento que, apelando a las dificultades de modernización política y su relación con la filosofía, ante todo en la Primera República, por un lado, y, por otro, a la afinidad entre las posiciones de Perojo y Revilla y las que más tarde sostendrá Ortega – en lo referente a la ausencia de un verdadero *Volkgeist* hispánico y el rechazo de la tradición –, conecta a ese discutido neokantismo español en torno a la *Revista contemporánea* con los momentos que lo preceden y lo suceden. Todo esto es fundamental de cara a considerar nuestra relectura e interpretación de la llamada “generación del 98”, de Ortega, etc., pero en este libro sólo encontramos unas pocas afirmaciones, las cuales, por lo demás, ni plantean ideas nuevas ni responden a las novedades de enfoques como el planteado, con claridad, por Villacañas (desde su introducción, pero también en otros libros y artículos<sup>24</sup>), por un lado, y por Dorca (junto con Gullón), por otro. Por último, las relaciones con la política aparecen aquí, al final, repentinamente y sin las mediaciones que harían que esta conclusión tuviera mayor fundamento<sup>25</sup>.

Creo que puede ser conveniente, tras todo lo dicho, plantear algunas cuestiones de índole más general sobre el libro. ¿Cuál es, en definitiva, el núcleo de lo que el autor considera como la recepción de “la filosofía crítica” en nuestro país? ¿Qué es, por tanto, lo que le lleva a desatender, siquiera lo justo para polemizar con ese otro tipo de planteamiento, la presentación y el impulso de un nuevo *ethos*, el “esfuerzo por una nueva forma de ser español”<sup>26</sup>, la cuestión de la modernización de España, la reconsideración de su posición respecto a otras naciones y, además, las tierras no peninsulares del país de nuestros personajes? ¿Por qué dejar a esos extraños – casi llego a escribir “heterodoxos” – españoles de lado, sin tratar de ver cómo un Ramón de la Sagra recorre medio mundo, interviene en academias y obras y proyectos de la más diversa índole por Cuba, Francia, EEUU, Holanda... y trata de reformar nuestro país, ni cómo el propio José del Perojo no se queda en su batalla - ¿acadé-

<sup>24</sup> Me refiero, sobre todo, a *Ramiro de Maeztu y el ideal de la burguesía en España*, Espasa-Calpe, 2000.

<sup>25</sup> Parece que, según se indica en su propio C.V., el autor está trabajando actualmente “sull’influenza kantiana nel liberalismo politico dell’Ottocento spagnolo”. Esperemos que los frutos de esta labor permitan paliar algunos de los principales problemas que hemos ido observando a lo largo de este libro y aportar mayor profundidad e interés al estudio del (neo)kantismo y sus ramificaciones en nuestro país.

<sup>26</sup> Me refiero aquí fundamentalmente al abordaje de J. L. Villacañas (especialmente, p. 99 y pp. 13-15, culminando en la siguiente afirmación: “Es lo de menos que fueran profundos en sus pensamientos, no del todo coherentes en sus posiciones, a veces poco rigurosos en su recepción de Kant. Lo decisivo es si fueron kantianos según el *ethos* que se deriva de esta descripción característica de Kant que nos ofrece Fischer. Y he de decir que al menos Revilla y Perojo lo fueron. [...] ¿Burgueses? Desde luego. ¿Demócratas? Desde luego. ¿Independientes? Incluso cuando más difícil resultaba serlo. Sus combates no se los dicto nadie. [...] al recordar a esos dos hombres, hablamos aquí de los primeros kantianos españoles, de nuestros padres espirituales, de nuestros antepasados.”

mica, tendríamos que decir? – contra el krausismo como escuela filosófica, sino que lleva a cabo una labor dura, en cierto modo ardua que acaba en la ruina, en (otro) naufragio que se prolonga, a su manera, hasta su muerte en el Congreso? ¿Por qué relegar la cuestión del liberalismo, y en general todo lo que tiene relación con las ideas políticas ya no a un segundo plano, sino a la mera, aunque laboriosamente repetida mención como peligro percibido – supongo que infundadamente – por algunos españoles respecto a la doctrina kantiana; por qué se silencia toda referencia al federalismo, por poner un ejemplo al tiempo notorio y notable? Parece haber detrás de ello, si no me equivoco, una interpretación muy restringida de la relevancia de lo que él mismo llama “pensamiento kantiano” y, más en general, de la filosofía, contemplando la recepción desde el marco de una noción ceñida al ámbito académico-escolar, en primer lugar, y a la academia de filosofía, en segundo. La opción de que todo ello esté muy lejos del modo en que fue vivido – y en un vivir que incluye el poner dinero hasta arruinarse, el fracasar hasta el suicidio o un estado apartado y postergado de la vida pública – e incluso de que ese sentido académico que busca sea difícil de encontrar en esas fechas, no parece causarle ningún problema a nuestro autor, quien ni siquiera considera oportuno problematizar mínimamente estos aspectos. Algo que – dicho sea de paso – no deja de constituir, cuando estas otras vías son conocidas por el autor y se han planteado respecto a los temas de los que él se ocupa, una nueva reedición del ya familiar *ninguneo*. Así, Kant queda, efectivamente, en las puertas, sin llegar a entrar – si seguimos la “parábola” de Kafka –, pero sería, además, un Kant pequeñito, menguado, cuya entrada importaría más bien poco en ambientes en los que su rechazo, que realmente se dio, sería algo gratuito y fuera de lugar. Sería, además, un Kant muy diferente al que entró de la mano (o puntapié) de Ortega.

Pasamos con esto al que constituye, a mi juicio, algo así como el “punto de fuga” de toda la lectura de Fioraso: que sólo al comienzo del s. XX, con Ortega y con García Morente, afirma, entre verdaderamente Kant en nuestro país. Sin embargo, el autor parece buscar siempre, alejándose de manera un tanto displicente de las lecturas que propongan a este filósofo como modelo, como acicate para nuestros trabajos y nuestro modo de actuar – todo lo cual sería, según entiendo, menos riguroso y serio como recepción –, exposiciones e interpretaciones detalladas. Justo, podría pensarse, lo que encontramos en Ortega. Pero, contando con la reciente publicación de sus obras completas, creo que podemos contestar con un rotundo “no” a la pregunta acerca de la existencia de tal tipo de textos. Ni en los escritos del bicentenario del nacimiento de Kant, ni en los cursos universitarios, ni en los escritos, tanto publicados como inéditos, de los años inmediatamente posteriores a sus primeras lecturas de Kant, etc. No lo hay. Para encontrar algo parecido habría que dirigirse, eso sí, a la obra de Morente, y especialmente a su libro de 1917 *La Filosofía de Kant – Una introducción a la filosofía*, el cual sí que entraría, según creo, en el marco planteado – en ejercicio – por Fioraso.<sup>27</sup> Pero precisamente ese libro y su importancia sólo tenían sentido dentro del proyecto de Ortega desde hacía ya algunos años – e incluso contando con un neokantismo que había pasado por fases y había producido obras muy diferentes a las que podían verse en torno al año que inicia la Restauración borbónica –. Proyecto que, por su lado,

---

<sup>27</sup> No obstante, asociar a García Morente con la entrada definitiva de Kant en nuestro país, al menos sin ponerle fechas tanto al país como a Morente, no parece excesivamente afortunado teniendo en cuenta cuál fue la posición al respecto del español a partir de su retorno tras la Guerra (o su mayor parte) y, al mismo tiempo, tras su conversión.

no deja de recordarnos enormemente al impulsado, con menor fortuna – en diversos sentidos –, por el naufragado, relegado e ignorado Perojo, aunque sea, ahora, de mayor capacidad, alcance y ambición. Pero también es otra España, en muchas cosas, y otra familia. Ambos tienen una especial preocupación y luchan fuertemente por la modernización del país, por el desarrollo de una verdadera actividad científica, por hacerse cargo y ponerse a la altura de algunas de las aportaciones más importantes de otros países europeos, por una labor que, siendo filosófica y precisamente por serlo, ha de incluir una fuerte actividad en la vida pública, participación activa en publicaciones y en parlamentos, proyectos de publicación de traducciones aún no hechas de obras fundamentales, etc.<sup>28</sup>

Para empezar, habrá que considerar comparativamente los viajes a Alemania de Perojo, en su momento, y de Ortega, del que ya no cabría tanto decir en su momento como en el de su generación (o, mejor, de una parte muy relevante de la misma). El giro hacia Alemania, los numerosos estudios realizados allí, el carácter en cierto modo modélico – en filosofía, en diversas ciencias, en política (no olvidemos el socialismo ni, muy especialmente, el llamado “socialismo de cátedra”) –, no es sino un rasgo importantísimo de un grupo de españoles que podemos organizar más o menos en torno a 1905. De manera que no puede afirmarse sencillamente que los dos grandes intentos, el primero según él poco más que un conato, tengan a Alemania como fuente principal, ya que ese papel jugado por Alemania tiene poco que ver.

Ortega afirmó en numerosas ocasiones que uno de los principales problemas de los españoles consiste en el tener que empezar otra vez, siempre, desde cero. Que no haya estabilización institucional ni algo más que olvidos y ninguneos de proyectos naufragados con la misma generación que los inició. Acaso fuera él aquí, en cierto modo, infiel a esas mismas partes que habían sido y habrían de ser, para él, infieles, y caiga, además, en lo que denuncia. No es poco lo que resta por hacer en la recuperación y cuidado de la memoria con muchos de los españoles que aparecen en este libro y son, por lo general, desconocidos, pero no es tampoco pequeña la tarea con aquellos que, por unas u otras razones y de unas u otras maneras, han resultado ser más célebres.

El libro cuenta con una abundante bibliografía en las últimas páginas, actualizada, cuya división y organización por temas, capítulos y autores facilitan su consulta y aumentan su utilidad de cara a la profundización posterior. El lector agradecería un mayor cuidado en el uso de la lengua castellana y en el estilo, cuyas deficiencias son excesivas incluso para quien no sea especial ni excesivamente escrupuloso y pueden llegar enervar fuertemente al lector más detallista y riguroso – por decirlo al gusto de Ortega – en lo referente al uso y disfrute de su idioma, tanto como un cierto detenimiento en la revisión editorial, que podría evitar erratas tan notables como la falta de criterios claros en la acentuación – limitándonos al cuerpo del texto sin contar con las citas – y el hecho de que debamos ver el extraño topónimo de *Königsber*, sin la *g* final, encabezando todas las hojas impares a lo largo del capítulo primero.

Miguel Bernad Calavia  
mig.evohe@gmail.com

---

<sup>28</sup> No deberíamos perder tampoco de vista los naufragios de Ortega, de un Ortega que ya no es aquel joven que cree ser el primero en España que ha leído seriamente la *Crítica de la razón pura* y que piensa acerca de cómo desarrollar su labor *in partibus infidelium*.